

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DEL MERCADO MAYORISTA DE QUITO, MMQ - EP

INFORME DE GESTIÓN PERÍODO ENERO-DICIEMBRE 2014

Enero 2015



INFORME DE GESTIÓN ANUAL PERÍODO ENERO-DICIEMBRE 2014

SECTOR: AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL

COMERCIO

DEPENDENCIA EJECUTORA: EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DEL

MERCADO MAYORISTA DE QUITO, MMQ-EP

FECHA DEL INFORME: 30 de enero de 2015

1. INFORME DE GESTIÓN

1.1 INTRODUCCIÓN

La Empresa Pública Metropolitana del Mercado Mayorista de Quito, MMQ-EP, creada bajo la Ordenanza Metropolitana 0296 el 11 de octubre de 2012 es responsable de ejecutar, operar, administrar, y supervisar los procesos de abastecimiento, acopio y comercialización de productos agroalimentarios y complementarios en el Mercado Mayorista, con la participación de todos los comerciantes organizados para el abastecimiento continuo y permanente de alimentos, garantizando la soberanía alimentaria y por ende el buen vivir.

Para cumplir con el objeto social, durante el período de gestión 2014 y conforme el Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual 2014 de la MMQ-EP, se desarrollaron actividades tendientes al establecimiento del Sistema de Gestión de Calidad y del Sistema de Comercialización del Mercado Mayorista.

Durante el período fiscal 2014 esta Institución atravesó por tres cambios gerenciales, el primero fue el Ing. Stalin Vega, a partir del 01 de enero de 2014 hasta el 05 de mayo de 2014, durante la transición política de la Alcaldía de Quito, entró en funciones de Gerente General Subrogante el Ing. Antonio José De Sucre, desde el 06 de mayo de 2014 hasta el 17 de julio de 2014 y a partir del 18 de julio de 2014 hasta el 22 de diciembre de 2014 como Gerente General y desde el 22 de diciembre de 2014 hasta la presente fecha, está a cargo el Ing. Edwin Calero como Gerente General Subrogante.

1.2 EJE DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO

QUITO PRODUCTIVO Y SOLIDARIO: Se enfatiza en cómo fortalecer el enfoque de pleno empleo, una economía diversificada tanto en las distintas ramas productivas como en la tipología del tamaño de emprendimientos. Se describen los caminos para llegar a consolidar una ciudad de emprendedores, de incoporación de valor agregado, innovación y competitividad sistémica.



PROGRAMA: ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

PROYECTO: GESTIÓN DEL MERCADO MAYORISTA

1.3 OBJETIVO DEL PROYECTO:

Garantizar procesos de abasto, acopio y comercialización de productos agroalimentarios y complementarios, seguros y de calidad, promoviendo relaciones óptimas entre la Empresa y los comerciantes y una gestión de calidad comprometida con el medio ambiente, que propicie una imagen de excelencia y sostenibilidad económica y financiera.

1.4 LÍNEAS DE ACCIÓN

En el período señalado, la gestión de la empresa tuvo dos proyecciones:

- a) De funcionamiento interno del Mayorista en cuyo contexto se estableció un Sistema de Gestión de Calidad y un Sistema de Operación para el funcionamiento del Mercado Mayorista.
- b) Externa con proyección nacional para lo que se ha promovido estrategias macro con los mercados mayoristas del país.

Las líneas de acción ejecutadas, están agrupadas en 6 productos estratégicos de los que se desprenden las actividades previstas en el Plan Operativo Anual 2015.

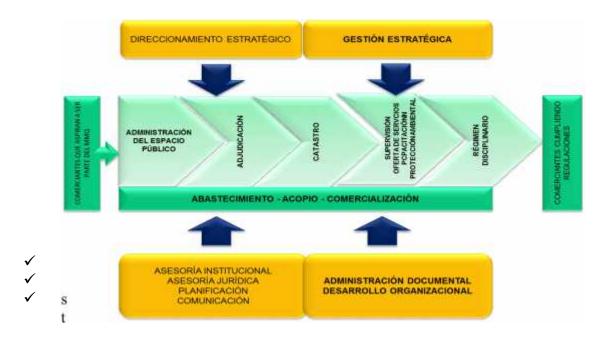
Programa	Proyecto	Producto		
Economía social y solidaria	Gestión del Mercado Mayorista	Modelo de Operación del Sistema de Comercialización del Mercado Mayorista de Quito Proceso de Comercialización implementado Proyecto de Desarrollo Social Sistema de Gestión de calidad del MMQ implementado Fortalecimiento institucional Infraestructura Mercado Mayorista de Quito		



1.5 PRINCIPALES LOGROS / RESULTADOS ALCANZADOS:

- Implementación del Sistema de Comercialización del Mercado Mayorista integrado por las siguientes subactividades: administración del espacio público, adjudicación, ingreso al sistema de catastro, supervisión y control de funcionamiento, movilidad y seguridad; y régimen disciplinario.
- Verificación del uso de los espacios de comercialización de acuerdo con el mapa temático correspondiente.
- Depuración del Sistema de Catastro Comercial, en cuanto a los datos de los comerciantes regularizados, mediante la verificación de información, con el Registro Civil.
- Verificación comparativa del sistema de Catastro con el Censo Administrativo de comerciantes, información que permitió la actualización técnica del catastro de comerciantes y el cálculo del costo real de la tarifa de arrendamiento.
- Socialización del Reglamento Interno de Funcionamiento del Mercado Mayorista, instrumento que ha sido consensuado con las distintas asociaciones de comerciantes y con los miembros del Directorio de la Empresa, mismo que debe ser aprobado por este cuerpo colegiado. Este reglamento describe el Modelo de Gestión para el Sistema de Comercialización del Mercado Mayorista de Quito y que es el siguiente:

ARCHIVO FOTOGRÁFICO **DEL MODELO SISTEMA DEL** DE COMERCIALIZACIÓN DEL MMO:

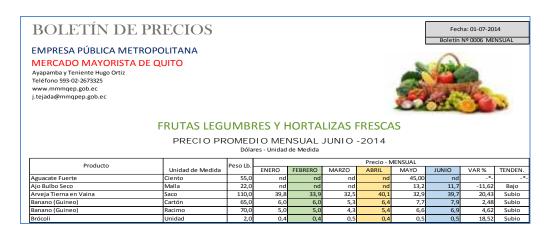




udios de movilidad interna en coordinación con la Secretaría de Movilidad del Municipio de Quito, para determinar la incidencia en el tránsito, por la aplicación de la tarifa de peaje.

✓ Estudios mensuales de precios y volúmenes de comercialización, se cuenta con un sistema de información de precios de los principales productos tranzados en esta central de abastos, mismos que se han dado a conocer a la ciudadanía en diversos medios de comunicación.

ARCHIVO FOTOGRÁFICO BOLETINES DE PRECIOS:





ARCHIVO FOTOGRÁFICO INFORMACIÓN DE PRECIOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN:





(02) 2 673 325



ARCHIVO FOTOGRÁFICO CONTROL DE PRECIOS Y VOLÚMENES DE COMERCIALIZACIÓN:





- ✓ Mejoramiento de los procesos de abastecimiento, acopio y comercialización de productos agroalimentarios y complementarios.
- ✓ Inventario de productos comercializados, inventario que ha sido elaborado en forma permanente y cotidiana misma que alimenta la información estadística de la MMQ-EP.
- ✓ Censo de vehículos que ingresan al mercado mayorista, que de igual forma permitió el cálculo de la tarifa de peaje.
- ✓ Diseño de los lineamientos para la presentación de los productos por giro de negocio.

ARCHIVO FOTOGRÁFICO PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS POR GIRO DE NEGOCIO:





✓ Control del funcionamiento del Mercado Mayorista en los siguientes aspectos:



- Comercialización del giro de negocio para el que fue autorizado.
- Uso adecuado de vías y aceras.
- Movilidad interna en el Mercado Mayorista.
- Ubicación de los vehículos en los respectivos sectores de parqueo.
- Control y regulación de comercio autónomo conjuntamente con la Policía Metropolitana.
- Seguimiento y detención de los causantes de daños en el mercado.
- Control de grescas y consumo de bebidas alcohólicas en el interior del Mercado Mayorista de Quito conjuntamente con la Policía Nacional.
- Trámite de los reportes de novedades generados por el control de campo.
- Cumplimiento de las resoluciones sancionatorias, en caso de infracciones cometidas por los usuarios.

ARCHIVO FOTOGRÁFICO CONTROL DE PRODUCTOS QUE INGRESAN AL MMQ:











ARCHIVO FOTOGRÁFICO MOVILIDAD INTERNA MMQ:







ARCHIVO FOTOGRÁFICO CONTROL COMERCIO AUTÓNOMO:





ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES SANCIONATORIAS, EN CASO DE INFRACCIONES COMETIDAS POR LOS USUARIOS:



ARCHIVO FOTOGRÁFICO CONTROL DE POLICÍA NACIONAL AL INTERIOR DEL MMQ:



- ✓ Seguimiento del Proyecto de concertación con los mercados mayoristas del país, para la estandarización en el transporte y presentación de los productos, alcanzando la creación de la Cámara de Mercados Mayoristas del Ecuador, la cual la preside el Mercado Mayorista de Quito, así como, la elaboración del Estatuto, mismo que se encuentra en revisión y aprobación por los organismos competentes, con el fin de organizar los puestos de venta por giro de negocio y diseño de los lineamientos para la presentación de los productos, tanto en calidad, precio y cantidad.
- ✓ En alianza con los comerciantes se ha establecido por autogestión la construcción de dos plataformas de comercialización en las que se reubicará a 200 comerciantes de 4 asociaciones del MMQ.



ARCHIVO FOTOGRÁFICO AVANCE DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMAS AL INTERIOR DEL MMQ:







- ✓ Se está continuando con el proyecto para la construcción del patio de comidas de igual forma en alianza con los comerciantes. Con este propósito se ha elaborado el proyecto de convenio, esperando que el Directorio apruebe el mismo.
- ✓ Seguimiento para la entrega en comodato, del terreno destinado a la construcción de un CIBV, debiendo en el año 2015, continuar con un proceso de coordinación interinstitucional con el MIES, para la construcción de dicho centro que atenderá a los hijos de los comerciantes del MMQ.
- ✓ Mediante una estrategia de cooperación interinstitucional, se ha trabajado en el proyecto de reducción del trabajo infantil, conjuntamente con la Asociación Cristiana de Jóvenes, debiendo continuar con el Convenio suscrito para este efecto, dado que en el año 2015 se ha iniciado el trabajo de la ludoteca.

ARCHIVO FOTOGRÁFICO LUDOTECA ROCOTÍN-ROCOTÁN-ACJ:



(02) 2 673 325 | www.mmgen.gob.ec



seguridad Desarrollo del plan de comunitaria, en coordinación con los miembros de Comité interinstitucional integrado por el Ministerio del Interior, Policía Nacional del Ecuador y Policía Metropolitana del Distrito Metropolitano de Quito y Servicio Integrado de Seguridad ECU 911.



ARCHIVO FOTOGRÁFICO PLAN DE SEGURIDAD- FIRMA DE CONVENIO:





- Se han realizado ferias de alimentos, en fechas especiales como: Semana Santa y Finados dentro del Mercado Mayorista, en las cuales los comerciantes dieron a conocer la variedad de sus productos, calidad y precio de los mismos.
- Se llevaron a cabo campañas de salud preventiva, mediante gestiones realizadas de la MMQ-EP y el Ministerio de Salud, se logró instalar una unidad móvil, cuyo fin fue realizar controles médicos para evitar el cáncer de seno y el cáncer de útero en las mujeres comerciantes del MMQ.
- En trabajo conjunto con la Administración Zonal Eloy Alfaro se realizó la Campaña de control de vectores (desratización), fumigación para controlar la maleza, además, de indicar a los comerciantes el cuidado y control de niños y animales al llevar a cabo esta actividad, así como también se recalcó la importancia de mantener el orden, la limpieza y la línea de comercialización.
- En el mes de diciembre de 2014, gracias a la autogestión y colaboración de los funcionarios de la MMQ-EP, se llevó a cabo el agasajo navideño, dirigido a los hijos de los señores Gestores Ambientales, debido a que son un grupo vulnerable y su único medio de subsistencia es el reciclaje de los Desechos Sólidos.



ARCHIVO FOTOGRÁFICO EVENTO NAVIDEÑO CON HIJOS DE SEÑORES **GESTORES AMBIENTALES:**









Contratación del Grupo de Seguridad Privada con el que se ha reducido los problemas de inseguridad en el Mercado Mayorista de Quito.





Sobre la base del objeto de creación y la declaración de la visión se continuó en el reajuste del Manual de Calidad, en el que se describe el Sistema de Gestión de Calidad de la Empresa y detalla los procedimientos de cada proceso y subproceso que conforma la estructura orgánica.



- Como parte del Sistema de Gestión de Calidad, se ha cumplido con el ordenamiento jurídico que regula el Sistema de Gestión del Talento Humano, realizando un seguimiento de los instrumentos técnicos construidos, a fin de que sean aprobados por el Directorio.
- Se ha elaborado la Norma Técnica de Selección y Reclutamiento de Personal, con el propósito de establecer sendos procesos de selección que permitirá contar con personal de carrera al amparo de la Ley Orgánica de Servicio Público.
- Diseño de la Norma Técnica de Evaluación de Personal, con la finalidad de medir el desempeño de los colaboradores de la Empresa.
- En el Área de Desarrollo Tecnológico, las actividades ejecutadas en este año son: equipamiento informático, verificación y prueba del Sistema de Peajes adquirido e instalación eléctrica en las casetas en las que se va a instalar el Sistema.
- Se ha elaborado el Catálogo de trámites institucional bajo lineamientos otorgados por la Administración General del MDMQ y la Dirección Metropolitana de Gestión Documental y Archivos, en donde se ha determinado que la MMQ-EP da atención a 20 trámites diversos.
- La gestión documental se ejecutó bajo los lineamientos de la Dirección Metropolitana de Gestión Documental y Archivo y se realiza un control del ingreso y despacho de la documentación tanto interna como externa.
- Seguimiento del Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Asociación de Comerciantes de Abastos, ASOCAMM.
- Se realizó el ESTUDIO TÉCNICO PARA LA FIJACIÓN DE LAS TARIFAS tanto del canon de arrendamiento y del peaje.
- La MMQ-EP durante el mes septiembre de 2014 participó en la Campaña de Buenas Prácticas Ambientales- Orden Casa Adentro, impulsada por la Alcaldía Metropolitana de Quito, la Secretaría de Ambiente del MDMQ y la Administración General, contribuyendo con el cambio en la cultura organizacional al ordenar cada uno de los archivos institucionales.

ARCHIVO FOTOGRÁFICO CAMPAÑA BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES:







ÁNTES:



DESPUÉS:





1.6 PROBLEMAS / INCONVENIENTES EN LA GESTIÓN

- Siendo el 2014 un año de elecciones populares de las autoridades del Cabildo Municipal, se mantuvo un período de transición, a partir del mes de mayo de 2014 hasta julio de 2014, siendo un limitante en la realización de varias actividades programadas en el POA 2014 de la MMQ-EP.
- Al no contar con la autorización del Directorio de la MMQ-EP para iniciar el proceso de cobro del Sistema de Peajes, no se recaudaron los recursos económicos suficientes para la autosustentabilidad de la Empresa, que se tenían previstos para el año 2014 y con eso se paralizaron varias actividades principalmente la ejecución de obras.
- Seguimiento para el cambio de la red de agua potable, la EPMAPS ha realizado el diseño y estudios que van a ser entregados en el mes de febrero de 2015 a la MMQ-EP, en el cual indican que no tienen financiamiento, por lo tanto la MMQ-EP debe buscar la forma de financiar este macro proyecto.



ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN 1.7

- En primera instancia para que la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito pueda continuar adelante en sus funciones, es necesario reformar la Ordenanza Metropolitana 0296, ampliando el plazo a un período no menor a un año para alcanzar la autosustentabilidad.
- El Directorio deberá aprobar las tasas administrativas del sistema de peajes.
- Para mejorar los procesos de regulación, el Directorio deberá aprobar el Reglamento Interno de Funcionamiento del MMQ, instrumento que se lo debatió en asambleas en presencia de los representantes de las Asociaciones de los Comerciantes del MMQ y que cuenta con la aprobación y aceptación de los mismos.
- Reveer las tasas administrativas por el concepto de arrendamiento de los locales comerciales del MMQ, ya que actualmente se manejan valores irrisorios.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2014 obedece al siguiente detalle:

PROYECTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PORCENTAJE
	INICIAL	REFORMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJECUCIÓN
Gestión del Mercado Mayorista de Ouito	1.470.000,00	1.663.628,56	1.280.124,54	1.264.447,44	76 %

El porcentaje de ejecución alcanzado es el 76%, no se ha podido ejecutar obras en el Mercado Mayorista de Quito debido a la falta de presupuesto y de recursos provenientes de la autosustentabilidad.

En cuanto al valor proyectado de ingresos, existe el 27% del total de los mismos, que no se ha podido cumplir, debido a que corresponden al cobro del sistema de peajes, que se tenía previsto implementar en la Institución, pero que lamentablemente por la transición política del año 2014, así como la falta de aprobación del Directorio de la MMQ-EP, no se ha podido proseguir con el cobro del mencionado servicio.



2.1 INFORMACIÓN FINANCIERA 2014

BALANCE GENERAL	VALOR	
ACTIVOS	\$ 257.076,98	
PASIVOS	\$ 131.045,48	
PATRIMONIO	\$ 305.167,06	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO (GASTADO)	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO (GASTADO)
\$ 1'663.628,56	\$ 464.338,39	\$ 425.163,41	\$ 1'199.290,17	839.284,03

3. PROYECTOS POR CONCLUIRSE

- ✓ Reforma de la Ordenanza Metropolitana 0296, misma que se presentó en borrador en la Sesión de Directorio del 13 de enero de 2015.
- ✓ Aprobación por parte del Directorio de la MMQ-EP, construcción e inauguración del patio de comidas
- ✓ Implementación del sistema de peajes
- ✓ Aprobación del Reglamento Interno del Funcionamiento del Mercado Mayorista y otros instrumentos técnicos y jurídicos.
- ✓ Cambio de red de agua potable y colocación de medidores.
- ✓ Tratamiento del comercio autónomo dando por terminado el convenio de uso del espacio que utiliza la Asociación del Empresarios del sur ubicado al sector noroccidental de la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista de Quito.
- ✓ Estandarización de empaques, pesos y calidad, proyecto que se trabaja con la Cámara de Mercados Mayoristas del Ecuador, Gobierno Autónomo Descentralizado y demás entidades del Gobierno Central.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ La Empresa Metropolitana del Mercado Mayorista de Quito, en el período motivo de informe tiene un avance programático de aproximadamente del 78.99%.
- ✓ El avance de la meta: Procesos levantados y con mejora es de 95.52%
- Los proyectos y acciones ejecutados responden a la disponibilidad presupuestaria con la que se contó, priorizando los proyectos orientados a lograr una organización y funcionamiento óptimo de la Empresa.



El Sistema de Comercialización del Mercado Mayorista, que se encuentra desarrollando, busca el mejoramiento de los procesos de abastecimiento, acopio y comercialización y por ende que la oferta de servicios sea de calidad, para lograr el buen vivir de la ciudadanía en general.

Ing. Edwin Calero Zumba. GERENTE GENERAL SUBROGANTE EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA MERCADO MAYORISTA DE QUITO, MMQ-EP

K/A

P/H